



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

180.964

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 259
QUILLON, viernes 13 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-214
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,41-7
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-126

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :SALINAS OBREQUE JUAN CARLOS

LA SUMA DE \$:420.000
Y SON:CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 20 POR \$ 420.000.- DE JUAN CARLOS SALINAS OBREQUE, SERVICIO DE MANO DE OBRA RENOVACIÓN DE PINTURA DE SEGUNDO PISO, TURISMO Y CULTURA SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 13, ORDEN DE COMPRA 5041-7-SE15, DECRETO ALCALDICIO N° 781 DEL 05 DE FEBRERO 2015, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206001	190013	Mantenimiento y Reparaciór	420.000			F-20
2140932		Transfer		420.000		C-0

TOTALES : 420.000 420.000



CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

0-1720

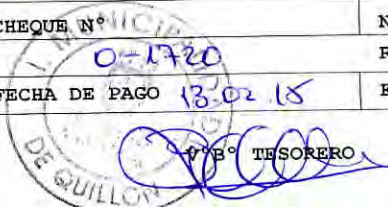
NOMBRE *transferido con fecha*

R.U.T. *13.02.15*

EGRESO N° 259

FECHA DE PAGO *13.02.15*

FIRMA *trans. 7068653*



RECIBI CONFORME